

CUDAP: EXP-UNC: 0016541/2017

**VISTO:**

La nota de la Secretaría de Posgrado en la que se eleva la renuncia de la Dra. Ana Levstein al Comité Académico del Doctorado en Letras; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. Levstein presenta su renuncia por motivos laborales que le impiden desempeñar con dedicación la tarea en la que fuera designada;

Que la Secretaría de Posgrado, previa consulta al Comité Académico del Doctorado en Letras, acepta la renuncia de la Dra. Levstein;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** ACEPTAR la renuncia de la Dra. Ana Levstein al Comité Académico del Doctorado en Letras desde el 1 de abril de 2017.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**

**RESOLUCIÓN N° 233**  
cr.

  
Lic. Vanesa V. LÓPEZ  
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES